



Unidad Operativa de Contrataciones "Hospital General Pediátrico"

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2024
"SERVICIO DE LIMPIEZA - PLURIANUAL" ID 445.658

San Lorenzo, 5 de setiembre de 2024

Siendo las NUEVE horas del día en curso, este Comité se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las NUEVE ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 03/2024 para el "SERVICIO DE LIMPIEZA - PLURIANUAL", de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu".

1. ANTECEDENTES

- a) PAC N° 445.658 Monto: Gs. 3.300.000.000.-
- b) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2259/2024 Monto: Gs. 150.000.000.-
- c) Aprobación de llamado: Aprobado por Resolución D.G. N° 33 de fecha 23 de junio de 2024.
- d) Publicación: Publicado en el Portal de la D.N.C.P. en fecha 31 de julio de 2024.
- e) **Miembros del Comité de Evaluación:** Conforman el Comité de Evaluación según Resolución D.G. N° 33 de fecha 23 de julio de 2024, 2 (dos) representantes de la Dirección de Administración y Finanzas y 1 (un) Representante de la Dirección General del Hospital General Pediátrico. Por providencia, del Memorandum U.O.C. N° 82, la Dirección de Administración y Finanzas, designa a los funcionarios José Fernández y Mónica Vallejos y la Dirección General, a la funcionaria Letizia Montórfano; quienes tendrán a su cargo la evaluación, y recomendarán la adjudicación de la oferta que estimen más solvente y conveniente.
- f) **Capacidad Financiera:** Sí aplica.
- g) **Experiencia:** Sí aplica.
- h) **Capacidad técnica:** Sí aplica.
- i) **Forma de Adjudicación:** Por Lote

2. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Realizado en fecha 19 de agosto de 2024 a las 09:15 horas, en la U.O.C. del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", en el cual se presentaron 5 (cinco) ofertas, que corresponde a las empresas:

- a) Carlos Oviedo Centurión
- b) Eva Natalia Pereyra Acosta
- c) Prodpar S.A. Productos Paraguayos
- d) Puro Limpio S.A.
- e) Cevima S.A.

2.1. OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA

Observación a la oferta: 853166-8 - Carlos Ruben Oviedo Centurion

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Presenta planilla de precios de forma errónea no completando la casilla de procedencia, siendo este un documento sustancial.	80088560-0 - Puro Limpio S.A.	Jorge Daniel Portillo	2024-08-19 09:45:15
Solicitar desglose de precios a fin de verificar pago de tributos, costos sociales, costos salariales, seguros, insumos, equipos y uniformes.	2206452-4 - EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA	Barbara Marlene Delgado	2024-08-19 09:45:15

J. José Fernández
Sr. José Fernández
Jefe de S. de Limpieza
Hosp. Gen. Pediátrico
Niños de Acosta Ñu

Mónica Vallejos
Arq. Mónica Vallejos
Fiscal de Obras
Hospital General Pediátrico

Letizia Montórfano
Letizia Montórfano
H. General Pediátrico



Unidad Operativa de Contrataciones "Hospital General Pediátrico"

Observación a la oferta: 80086796-3 - Prodpar S.A. Productos Paraguayos

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Solicitar desglose de precios a fin de verificar pago de tributos, costos sociales, costos salariales, seguros, insumos, equipos y uniformes.	2206452-4 - EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA	Barbara Marlene Delgado	2024-08-19 09:45:54

Observación a la oferta: 80088560-0 - Puro Limpio S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Solicitar desglose de precios a fin de verificar pago de tributos, costos sociales, costos salariales, seguros, insumos, equipos y uniformes.	2206452-4 - EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA	Barbara Marlene Delgado	2024-08-19 09:45:15

Rpta. del Comité: Todas las observaciones serán analizadas en el apartado correspondiente del presente Acta y siempre que la misma sea pasible de adjudicación.

3. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a verificar el cumplimiento de los mismos en la siguiente planilla:

Documentaciones	Kaavoty Servicios Integrales de Carlos Oviedo	Prodpar S.A.	Puro Limpio S.A.	Vanguardia de Eva Pereyra Acosta	Cevima S.A.
Formulario de Oferta y Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Personas Jurídicas					
Constancia de Inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC	No Aplica	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	No Aplica	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple
Fotocopia simple del documento que demuestre las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.	No Aplica	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. Para Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	No Aplica	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple
Personas Físicas					
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta para personas físicas	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes para personas físicas	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica

Con relación a la observación asentada en el Acta de Apertura por el representante de la empresa Puro Limpio S.A.:

Observación a la oferta
Presenta planilla de precios de forma errónea no completando la casilla de procedencia, siendo este un documento sustancial.

Este Comité, luego de su análisis, considera que dicha omisión si bien es un dato requerido en un documento sustancial no altera la objetividad de la oferta, además de que, con la presentación del Certificado de Producto y Empleo Nacional el oferente brinda la información de que el servicio cotizado es de origen Nacional.

Por los motivos expuestos la oferta de la firma Kaavoty Servicios Integrales de Carlos Oviedo continúa en competencia.

J. José Fernández
Sr. José Fernández
Jefe de S. de Limpieza
Hosp. Gr. Pediátrico
Niños de Acosta N°1

Arq. Mónica Vallejos
Fiscal de Obras
Hospital General Pediátrico

Dr. Beatriz Montalvo
Jefa de Limpieza
Hospital General Pediátrico



Unidad Operativa de Contrataciones "Hospital General Pediátrico"

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

Se elabora el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte integrando de la presenta Acta y se expone a continuación:

Item	Cód de Catál	Descripción del bien/ Servicio	U.M.	Present	Cant.	Kaavoty Servicios Integrales de Carlos Oviedo Centurión		Proddpar S.A.		Puro Limpio S.A.		Vanguardia Servicios Integrales de Eva Pereyra Acosta		Cevima S.A.		Precio Ref.	% de Variación					
						Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Proced.			Precio Unitario	Precio Total			
1	7611501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	19		157.590.000	2.916.500.000	Nacional	155.995.000	2.963.905.000	Paraguay	157.780.000	2.997.820.000	Nacional	162.100.000	3.079.900.000	Nacional	164.094.995	3.116.663.195	165.694.823	-7%
							2.916.500.000			2.963.905.000			2.997.820.000			3.079.900.000			3.116.663.195			

4.1. MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

De conformidad a la legislación vigente, se verifico en portal del Ministerio del Ministerio de Industria y Comercio, http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO_RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show, la emisión en tiempo y forma del Certificado de Producto y Empleo Nacional tal como se visualiza a continuación:



Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	180545	445658	956479	VerCertificado	Autorizado, 16/08/2024 11:31:29	800885600	PURO LIMPIO S.A.
Servicio	180543	445658	955990	VerCertificado	Autorizado, 16/08/2024 11:23:41	8521668	CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION
Servicio	180540	445658	956430	VerCertificado	Autorizado, 16/08/2024 10:53:37	800901803	CEVIMA SA
Servicio	180532	445658	956255	VerCertificado	Autorizado, 14/08/2024 16:15:35	800867963	PRODDPAR SOCIEDAD ANONIMA PRODUCTOS PARAGUAYOS
Servicio	180478	445658	955864	VerCertificado	Autorizado, 14/08/2024 13:12:05	22064524	EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA

Total Row Count in Report- 5
Row(s) 1 - 5

Además, se verifica que todas las empresas presentaron el documento son su oferta física.

Siendo que todas las ofertas presentaron el Certificado de Producto y Empleo Nacional, el Margen de Preferencia Nacional **No Aplica**.

A continuación, se solicitan documentaciones a las primeras 3 (tres) ofertas que cotizan precio más bajo y que corresponden a las empresas Kaavoty Servicios Integrales de Carlos Oviedo, Proddpar S.A. y Puro Limpio S.A.

5. DOCUMENTACION REQUERIDA

Kaavoty Servicios Integrales de Carlos Oviedo: Se solicitó vía correo electrónico las siguientes documentaciones, con un plazo de hasta 24 horas para la remisión de los mismos:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.
- Copia de contratos acompañados de la recepción definitiva y/o facturación que avalen la experiencia requerida, tal como se menciona en el Pliego de Bases y Condiciones de los Años 2021, 2022 y 2023.
- Certificado de Cumplimiento Satisfactorio que avalen el buen desempeño del Oferente, de los contratos o facturaciones presentados.
- Presentación de los Programas de Prestación de Servicios: impresos, firmados, y sellados en su totalidad.
- Formulario de Nomina de Personal Contratado.

La empresa remite, vía mesa de entrada de la U.O.C., nota acompañando documentaciones, las que serán analizadas en el apartado correspondiente.

Kaavoty Servicios Integrales de Carlos Oviedo: Se solicitó vía correo electrónico la siguiente documentación, con un plazo de hasta 24 horas para la remisión de los mismos:

- Explicación detallada de la composición del precio ofertado en valores monetarios.

[Handwritten signature]
Sr. José Bernabé
Jefe de S. de Limpieza
Piso, Gral. Perdomo
Hospital General Pediátrico

[Handwritten signature]
Arq. Mónica Vallejos
Fiscal de Obras
Hospital General Pediátrico

[Handwritten signature]



Unidad Operativa de Contrataciones "Hospital General Pediátrico"

La empresa remite, vía correo electrónico de la U.O.C., nota acompañando la documentación, la que será analizada en el apartado correspondiente.

Prodpar S.A.: Se solicitó vía correo electrónico las siguientes documentaciones, con un plazo de hasta 24 horas para la remisión de los mismos:

- a) Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.
- b) Balance General y Cuadro de Estado de Resultado de los 3 años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.
- c) Copia de contratos acompañados de la recepción definitiva y/o facturación que avalen la experiencia requerida. servicios de limpieza integral en el mercado nacional. Años 2021, 2022 y 2023.
- d) Certificado de Cumplimiento Satisfactorio que avalen el buen desempeño del Oferente, de los contratos o facturaciones presentados.
- e) Presentación de los Programas de Prestación de Servicios: impresos, firmados, y sellados en su totalidad.
- f) Reglamento interno de la empresa de condiciones de trabajo, homologado, legalizado y registrado por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- g) Declaración Jurada por la cual, de ser adjudicado, se compromete a presentar copia del Registro Domisanitario expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de los Insumos a ser utilizados.
- h) Declaración Jurada mediante la cual el oferente, en el caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar los Certificados de Capacitación realizado por el personal de limpieza de la empresa oferente, la misma será Certificada por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).
- i) Declaración Jurada, donde el oferente, si fuese adjudicado, se compromete a proveer todas las maquinarias, equipos y elementos de trabajo indispensables para la prestación del servicio ofertado.
- j) Declaración Jurada en donde el oferente se compromete, en el caso de ser adjudicado, a la presentación de las Constancias de Inscripción en el IPS del total de empleados a ser contratados.
- k) Planilla de Pago al Personal.
- l) Formulario de Nomina de Personal Contratado.

La empresa remite, vía mesa de entrada de la U.O.C., nota acompañando documentaciones, las que serán analizadas en el apartado correspondiente.

Puro Limpio S.A.: Se solicitó vía correo electrónico las siguientes documentaciones, con un plazo de hasta 24 horas para la remisión de los mismos:

- a) Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente correspondiente al segundo Semestre 2024, vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.
- b) Constancia de Registro de Estructura Jurídica, emitida en el marco de la Ley N° 6446/2019.
- c) Constancia de beneficiarios finales, emitida en el marco de la Ley N° 6446/2019.
- d) Balance General y Cuadro de Estado de Resultado del año 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.
Copia de contratos acompañados de la recepción definitiva y/o facturación que avalen la experiencia requerida. **Se solicita remitir la recepción definitiva y/o facturación, se visualiza con la oferta los contratos, pero no se acompaña dichas documentaciones.**
- e) Planilla de Pago al Personal.

La empresa remite, vía mesa de entrada de la U.O.C., nota acompañando documentaciones, las que serán analizadas en el apartado correspondiente.

Puro Limpio S.A.: Se solicitó vía correo electrónico la siguiente documentación, con un plazo de hasta 24 horas para la remisión de los mismos:

- a) Formulario de Nomina de Personal Contratado.

La empresa remite, vía mesa de entrada de la U.O.C., nota acompañando documentación, las que serán analizadas en el apartado correspondiente.



Unidad Operativa de Contrataciones "Hospital General Pediátrico"

6. ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)

Documentación	Kaavoty Servicios Integrales de Carlos Oviedo Centurión	Prodpar S.A.	Puro Limpio S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	No Cumple*	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Personas, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Cumple	Cumple	Cumple

*Se le solicita la presentación del Certificado de Cumplimiento Tributario luego de verificar que el documento que presentó con su oferta física corresponde al contribuyente Miguel Alfredo Galeano Idoyaga con RUC 3206032-7.

Por lo mencionado, la empresa remite la documentación solicitada, tal como se menciona en el apartado N° 5. Luego de verificar el mismo se constata que corresponde al mismo documento presentado con la oferta física. Al ser la persona jurídica la que presenta oferta, corresponde que el Certificado de Cumplimiento Tributario refiera a la empresa Prodpar S.A.

En el Pliego de Bases y Condiciones se establece que "los documentos indicados con doble asterisco (***) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas, uno de esos documentos es el Certificado de Cumplimiento Tributario, ante la no presentación de dicho documento no resulta posible verificar la condición requerida.

Por los motivos expuestos la empresa **No Cumple** con la presentación de documento de carácter formal.

7. CONDICIONES DE PARTICIPACION

7.1. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DEL ARTÍCULO 21 (LEY 7021/22) – DATOS EN EL SINARH.

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 21, incisos a) b) c) d) e) y f) de la Ley 7021/22, en base al siguiente análisis:

Documentos	Kaavoty Servicios Integrales de Carlos Oviedo Centurión	Puro Limpio S.A.
Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en las limitaciones del Art. 21.	No registra datos	No registra datos
Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados aparecen en la base de datos del SINARH del Vice Ministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional.	No registra datos según Constancia N° 6495662	No registra datos según Constancia N° 6466209 y 6466212

7.2. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS G) H) I) Y J) DEL ARTÍCULO 21 (LEY 7021/22) – DATOS EN EL SICP

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 21, incisos g) h) i) y j) de la Ley 7021/22, en base al siguiente análisis:



Unidad Operativa de Contrataciones "Hospital General Pediátrico"

Análisis	Kaavoty Servicios Integrales de Carlos Oviedo Centurión	Puro Limpio S.A.
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, de conformidad al estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso g) h) i) y j) del artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	No registra datos	No se registra datos

7.3. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS M) N) Y O) DEL ARTÍCULO 21 (LEY 7021/22) – LEY 6446/2019

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 21, incisos m) n) y o) de la Ley 7021/22, en base al siguiente análisis:

Análisis	Kaavoty Servicios Integrales de Carlos Oviedo Centurión	Puro Limpio S.A.
Verificará que el oferente haya proporcionado la Constancia en el Registro Administrativo de Personas o de Estructuras Jurídicas.	No Aplica	Constancia N° 278269
Verificará que el oferente haya proporcionado la Constancia en el Registro de Beneficiarios Finales.	No Aplica	Constancia N° 287225

7.4. CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a) Para Contribuyentes de IRACIS/IRE General:

- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2021/2022/2023).
- Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2021/2022/2023).
- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años (2021/2022/2023), no deberá ser negativo.

Requisito Documental	Kaavoty Servicios Integrales de Carlos Oviedo Centurión	Puro Limpio S.A.
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los 3 años 2021/2022/2023 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL	Cumple	Cumple

Conforme a las documentaciones presentadas, se expone en el cuadro de abajo el análisis realizado:



Unidad Operativa de Contrataciones "Hospital General Pediátrico"

EMPRESA: Kaavoty Servicios Integrales de Carlos Oviedo RUC: 853166-8									
INDICES FINANCIEROS		AÑO 2021		AÑO 2022		AÑO 2023		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	3.170.883.387	4,54	4.563.510.451	1,58	5.842.023.462	19,89	8,67	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	699.088.098		2.895.351.523		293.727.291			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	2.695.062.077	0,63	2.895.351.523	0,51	293.727.291	0,04	0,39	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	4.284.240.963		5.658.464.962		7.559.146.956			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTO	527.923.373	0,81	1.173.934.553	1,80	2.667.306.226	1,07	1,23	CUMPLE
	CAPITAL	652.994.030		652.994.030		2.487.994.030			

EMPRESA: PURO LIMPIO S.A. RUC: 80088580-0									
INDICES FINANCIEROS		AÑO 2021		AÑO 2022		AÑO 2023		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	1.902.977.822	2,90	2.211.585.705	2,79	3.193.361.250	1,75	2,48	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	657.193.312		791.308.829		1.821.498.574			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	657.193.312	0,33	791.308.829	0,32	1.821.498.574	0,50	0,38	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	2.014.760.019		2.441.316.899		3.678.554.054			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTO	752.958.318	1,67	690.862.773	0,99	517.581.034	0,52	1,06	CUMPLE
	CAPITAL	450.000.000		700.000.000		1.000.000.000			

7.5. EXPERIENCIA

Las empresas deberán demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional, demostrados con la presentación de constancias y certificados de los mismos equivalentes al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los 3 (tres) últimos años (2021-2022-2023).

El cálculo del 50% se realizará sobre la sumatoria de contratos o facturaciones presentadas. Por cada contrato o factura presentada, se deberá adjuntar la constancia o certificado que avale el buen desempeño del oferente, con sello, firma y membrete de la contratante.

No será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido, por cada año requerido.

Requisito documental	Kaavoty Servicios Integrales de Carlos Oviedo Centurión	Puro Limpio S.A.
Copia de contratos acompañados de la recepción definitiva y/o facturación que avalen la experiencia requerida. servicios de limpieza integral en el mercado nacional.	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Satisfactorio que avalen el buen desempeño del Oferente, de los contratos o facturaciones presentados	Cumple	Cumple

Conforme a las documentaciones presentadas, se expone en el cuadro de abajo el análisis realizado:

Oferente	Monto Ofertado	50% como mínimo del monto total ofertado	Total Facturación y/o recepciones finales	Cumple/No Cumple
Puro Limpio S.A.	2.997.820.000	1.498.910.000	1.509.014.574	Cumple
Kaavoty Servicios Integrales de Carlos Oviedo Centurión	2.916.500.000	1.458.250.000	3.984.147.326	Cumple

7.6. CAPACIDAD TECNICA

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

El oferente deberá contar con los Equipos de limpieza requeridos en las Especificaciones Técnicas; así como contar con personal capacitado para la prestación del servicio.

Habilitación para la prestación de Servicios de Limpieza desinfección e higienización por las Autoridades competentes.

José María Fernández
Jefe de S. de Limpieza
Hosp. Gen. Pediátrico
Niños de Acosta N°



Unidad Operativa de Contrataciones "Hospital General Pediátrico"

Conforme a las documentaciones presentadas, se expone en el cuadro de abajo el análisis realizado:

Requisito documental	Kaavoty Servicios Integrales de Carlos Oviedo Centurión	Puro Limpio S.A.
Presentación de los Programas de Prestación de Servicios: impresos, firmados, y sellados en su totalidad	Cumple	Cumple
Reglamento interno de la empresa de condiciones de trabajo, homologado, legalizado y registrado por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada por la cual, de ser adjudicado, se compromete a presentar copia del Registro Domisanitario expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de los Insumos a ser utilizados.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada mediante la cual el oferente, en el caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar los Certificados de Capacitación realizado por el personal de limpieza de la empresa oferente, la misma será Certificada por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).	Cumple	Cumple
Declaración Jurada, donde el oferente, si fuese adjudicado, se compromete a proveer todas las maquinarias, equipos y elementos de trabajo indispensables para la prestación del servicio ofertado.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en donde el oferente se compromete, en el caso de ser adjudicado, a la presentación de las Constancias de inscripción en el IPS del total de empleados a ser contratados.	Cumple	Cumple

7.7. ANALISIS DE PLANILLA DE PAGO DE PERSONAL

Atendiendo a la observación asentada en el Acta de Apertura y siendo la oferta de la empresa **Kaavoty Servicios Integrales de Carlos Oviedo** la más baja en precio además de cumplir con los requisitos de calificación, este Comité considera analizar los datos presentados en el Formulario N° 2 – Planilla de Pago al Personal.

Para tal efecto, se solicitó la explicación detallada de la composición del precio ofertado, tal como se menciona en el Punto N° 5.

La empresa remite el detalle en el que se verifica que el precio cotizado incluye: costo de insumos, vacaciones, seguros, gastos administrativos, uniformes, impuestos y tasas.

Por todo lo expuesto este Comité considera que con el precio ofertado se asegura la correcta ejecución contractual.

8. ANALISIS DE PRECIOS

Se verifica, que el precio cotizado se encuentra dentro de los márgenes establecidos en la Resolución DNCP N° 454/2024, por lo que no se solicitó la presentación del desglose de precios.

9. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

PRODPAR S.A.: La oferta de esta empresa es **DESESTIMADA** por lo motivos expuestos en el Punto N° 6 del presente Acta.

10. MOTIVOS DE CALIFICACION

KAAVOTY SERVICIOS INTEGRALES de Carlos Oviedo.: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación, la capacidad y la experiencia necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y corresponde a primera mejor oferta en precio.

11. RECOMENDACIÓN

- a) Adjudicar la presente contratación, teniendo en cuenta que el método de adjudicación de este proceso es por ítem y las consideraciones expuestas en los puntos precedentes del presente informe, de acuerdo al siguiente detalle:

[Handwritten signature]
Lic. María Fernanda
Auditora Interna
Hospital General Pediátrico

[Handwritten signature]
Arq. Mónica Vallejos
Fiscal de Obras
Hospital General Pediátrico

[Handwritten signature]
Lic. Letizia Montorfano
Auditora Interna
Hospital General Pediátrico



Unidad Operativa de Contrataciones "Hospital General Pediátrico"

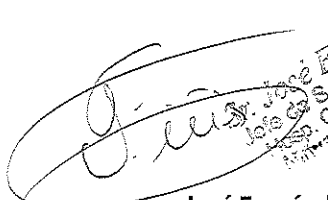
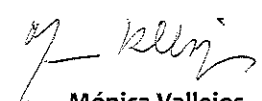

Kaavoty Servicios Integrales de Carlos Oviedo Centurión

RUC: 853166-8

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	U.M.	Presentación	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	Paraguay	19	153.500.000	2.916.500.000
Monto Total Adjudicado								2.916.500.000

Monto Total de Recomendación de Adjudicación asciende a Gs. 2.916.500.000.- (guaraníes Dos Mil Novecientos Diez y Seis Millones Quinientos Mil).

Siendo las diez horas del día 5 de setiembre de 2024, se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada en prueba de conformidad.

Representantes de la Dirección de Administración y Finanzas	 José Fernández <small>José S. de Limpieza C/so. Gral. Pedernera Barrio de Abasco Ity</small>
	 Mónica Vallejos
Representante de la Dirección General	 Letizia Montorfano <small>Administradora Interna Hospital General Pediátrico</small>